ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Vivienda (Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Heberto Castillo"

23 de noviembre de 2009

- LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ.-Diputada Secretaria, sea tan amable de darle lectura a la orden del día.
- LA C. SECRETARIA DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- Sí, diputada Presidenta.

El primer punto del orden del día es la lista de asistencia y en su caso la declaración del quórum.

- 2.- Aprobación del acta de sesión de instalación.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Paquete presupuestal 2010.
- 5.- Anteproyecto de Programa de Trabajo que presenta la Presidenta de la Comisión de Vivienda.
- 6.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Diputados integrantes de la Comisión de Vivienda, está a su consideración el acta de la sesión de instalación y el orden del día.

Si no hay observaciones por favor, diputada Secretaria, consulte en votación económica si se aprueba el acta de la sesión de instalación y el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Señores diputados, en votación económica, se consulta si se aprueba el acta de la sesión de instalación y el orden del día. Los que estén por la afirmativa, les ruego levantar la mano.

Aprobada por unanimidad de los diputados presentes, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Solicito a la diputada Secretaria, dé cuenta con el siguiente punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El cuarto punto de la orden del día corresponde al tema Paquete Presupuesto 2010.

Es cuanto, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Compañeras y compañeros diputados, incorporamos como punto de la orden del día el tema del Paquete Presupuestal para el Año 2010, toda vez que en los próximos días se estará abriendo la discusión en este órgano legislativo.

En consecuencia tienen el uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Si algún integrante de la Comisión desea hacer uso respecto a este tema.

Se entregó la carpeta por parte de la Presidencia de esta Comisión, en el cual se contempla este punto, se presentó en la sesión anterior.

Me gustaría hacer una moción, diputada Presidenta, toda vez que todo los integrantes de la Comisión aún no tienen de conocimiento la carpeta, solicitaría que pudiéramos agendar a la brevedad una siguiente reunión de trabajo de la Comisión, en cuanto tengan la información los diputados y poder acordar en este momento, lo someto a consideración de los integrantes de la Comisión, que podamos acordar en este momento a la brevedad la siguiente reunión y

que en este momento pudiera hacerse llegar por parte de la Secretaría Técnica las carpetas que corresponden al plan de trabajo y presupuesto en el rubro de vivienda.

LA C. PRESIDENTA.- En uso de la palabra el diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.- Con su venia, diputada Presidenta.

Uno de los integrantes de esta Comisión es el diputado Joel Ayala y el diputado Joel Ayala como todos sabemos ya pidió licencia para ausentarse del cargo. Toda vez que la fracción del grupo parlamentario del PAN se integró posteriormente a los trabajos de algunas comisiones, nosotros no contamos con toda la información que en algunas comisiones se ha estado entregado.

Entonces yo sugeriría a la Presidenta programar la sesión, específicamente en el rubro de presupuesto y poder avanzar en lo demás en la orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, se acepta la propuesta, diputado Zárraga, y también la propuesta de la diputada Karen que va en el mismo sentido, de agendar una reunión que específicamente tenga que ver con el punto del presupuesto.

La situación que yo quiero comentarles en este sentido, yo no me opongo, desde luego por supuesto que hace falta que exclusivamente hablemos del presupuesto que se pretende otorgar al INVI precisamente para el desarrollo de programas de vivienda.

Aquí la situación que yo observo, y lo comparto con ustedes, es precisamente la gran cantidad de trabajo que tienen ustedes, que tenemos todos, y que está haciendo que esta reunión, esta reunión ya estaba agendada anteriormente y tuvo que suspenderse precisamente por falta de quórum. Hoy esta reunión la iniciamos una hora y cuarto más tarde a la hora programada precisamente pues por estas cargas de trabajo que todos tenemos.

Yo sugeriría en todo caso, si ustedes me lo permiten, el que yo les presentara una propuesta de presupuesto que en la Comisión hemos venido elaborando precisamente para presentarla en esta 1ª reunión de trabajo. Vamos, yo les

presentaría a ustedes lo que tengo trabajado en este sentido, sin menoscabo precisamente de puntualizar en una próxima reunión que en este momento acordáramos el contar también con sus opiniones y sus propuestas.

Sí, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Presidenta. El documento ahorita pediría a la Secretaría Técnica si lo puede hacer llegar. Secretario Técnico de la Comisión, si puede hacer llegar la carpeta a cada uno de los diputados integrantes, como lo solicita la Presidencia, y que también podamos establecer, repito, el día de la reunión en donde ya traigamos bien trabajado el asunto del presupuesto y ya directos para poder presentar alguna propuesta o modificación en la propuesta que hace la Presidencia.

Solicitaría que pueda ser la reunión para el día viernes. Lo pongo a consideración.

Si hay alguna otra propuesta.

Es cuanto, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Está a consideración de ustedes, señores diputados y diputada, la propuesta de la diputada Karen del próximo viernes.

¿A qué hora sería, diputada?

LA C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- Yo propondría que fuese por la mañana, a las 10 de la mañana, para poder, obviamente tendríamos que llegar aquí al consenso, consulten sus agendas.

LA C. PRESIDENTA.- A la 1:00 de la tarde.

LA C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- ¿A la 1:00 de la tarde?

LA C. PRESIDENTA.- Bien, entonces sería el próximo viernes a las 13:00 horas, donde solamente estaríamos discutiendo el punto de presupuesto.

LA C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO.- Solamente una consulta.

Dentro de la carpeta nos hacen entrega del Fondo de Apoyo para la Vivienda, que son 1 mil millones: ¿Adicional a eso hay una propuesta por parte de la Presidenta de la Comisión?

LA C. PRESIDENTA.- Así es, así es diputada Badillo.

LA C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO.- Que sería la que nos quieren informar en este momento y ya sobre eso nosotros traeríamos una propuesta el día viernes.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, si ustedes tienen a bien considerar la propuesta que esta Presidencia hace, es correcto; si no, de cualquier manera ustedes son, está abierto y es libre las propuestas que ustedes pudieran hacer en el mismo sentido.

LA C. SECRETARIA.- Solicitaría que con el tiempo que nos estamos dando para poder consultar toda la propuesta y traer de manera escrita sobre este asunto para que pueda la Presidencia integrar.

Me comenta la diputada Rocío que no viene aquí el asunto del paquete presupuestal para la propuesta de vivienda.

LA C. PRESIDENTA.- No, en la carpeta lo que trae es justamente el presupuesto que nosotros como diputados, como asambleístas solicitamos a la Cámara de Diputados.

Entonces si me permiten les explico. Ahí en las carpetas está justamente el presupuesto que solicitó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ante la Cámara de Diputados cuando todavía en esta instancia de gobierno estaba en discusión el presupuesto para el próximo año en general para todo el Distrito Federal.

Finalmente todos sabemos, es de todos el conocimiento de que esta propuesta no fue aprobada tal y como se presentó, finalmente ya hoy existe un presupuesto asignado por los diputados federales para el gasto del Gobierno del Distrito Federal, y vemos con mucha preocupación la disminución drástica que hubo en la propuesta de los diputados en relación al presupuesto que se le otorgó al Distrito Federal.

Ha habido diferentes comentarios, se han hecho públicos a través de los medios masivos de comunicación, sobre todo los escritos, donde ciertamente consideramos un trato totalmente discriminatorio por parte de los diputados federales hacia los ciudadanos del Distrito Federal debido a que no hubo ninguna sensibilidad por parte de los diputados federales en torno a las

grandes necesidades que tiene esta ciudad y muy particularmente en torno al rubro de la vivienda.

En este sentido es que ahora esta Presidencia somete a la consideración de los miembros de esta Comisión y su momento, tal y como lo tenemos acordado en el pleno, el día 3 de diciembre estaremos proponiendo los recursos que a continuación menciono:

Para la vivienda nueva en construcción estaremos pidiendo 3,694 millones de pesos.

Para la vivienda nueva en lote unifamiliar estaremos solicitando 557 millones.

Para el mejoramiento de vivienda estaremos solicitando 969 millones 777 mil 300 pesos.

Haciendo un total dentro de estos tres conceptos de 5 mil 221 millones 168 mil 300 pesos.

Ahora bien, en este desglose no se contempla ciertamente todo lo que se refiere al programa de vivienda en alto riesgo. En ese rubro esta presidencia solicitará 1,350 millones más precisamente destinados exclusivamente a la atención de esta demanda de vivienda en alto riesgo, que se ubican concretamente en las delegaciones Gustavo A. Madero, la delegación Contreras, Iztapalapa y la delegación Alvaro Obregón.

Sumadas estas dos cantidades estaremos proponiendo un total de 6,571 millones precisamente para atender las necesidades de vivienda de esta ciudad. Esa sería la propuesta que hace esta Presidencia al rubro del presupuesto concretamente del Distrito Federal para el sector vivienda.

Diputada Secretaria, yo le pido por favor algunos comentarios del resto de los miembros de esta Comisión, si fueran tan amables en relación a la lectura que acabo de hacer del presupuesto que se propondrá, si tuvieran a bien hacer algún comentario en este momento o se lo reservarían hasta en tanto yo les hiciera llegar por escrito estas cantidades y de igual manera me los hicieran llegar. Por favor, diputada Secretaria, si sería tan amable de preguntarles a los miembros de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguien de los integrantes de la Comisión gusta hacer el uso de la palabra?

Diputado Juan Carlos Zárraga.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- En el entendido de que el presupuesto es algo delicado, yo creo que como un acto de responsabilidad de esta Comisión nos debemos de reservar cualquier comentario hasta no tener la información completa y poder presentar una propuesta que entrara en un análisis no centrada en deberes.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Muy bien. Nada más que refuerce la moción que hace el diputado Carlos Zárraga.

La diputada Rocío en el mismo sentido.

Diputado.

LC. DIPUTADO .- Con su permiso, Presidenta. Yo creo que sí lo mejor será que una vez que nosotros tengamos toda la información, podamos hacerle llegar a usted como Presidenta de la Comisión, nuestras observaciones, nuestras propuestas y ya que se puedan subir a la votación en el Pleno; yo creo que sería lo apropiado.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Le pediría a la diputada Secretaria que entonces continuáramos con el siguiente punto de la orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Sí, diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde al anteproyecto de programa de trabajo que presenta la Presidencia de la Comisión de Vivienda; ése es el otro punto del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- En las carpetas que también les hicimos llegar desde la reunión anterior y aún ahorita, obra ya en su poder la propuesta de programa de trabajo de esta Comisión y en igual sentido está en sus manos para todas sus observaciones, comentarios, agregados que quisieran hacerle a este programa de trabajo, que la Presidencia en este momento les está presentando, diputados integrantes.

LA C. DIPUTADA .- Diputada Presidenta, me permito hacer la misma moción que con el asunto del presupuesto, toda vez que, yo conozco la propuesta, pero los demás integrantes de la Comisión aún no la conocen. Entonces, que pudiéramos también abordar la aprobación en lo general para la siguiente reunión y los comentarios en lo particular, para poder avanzar y lo propondría para el primer punto de la orden del día de la siguiente sesión.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, las intervenciones que yo solicitaba no eran para que fueran en este momento, sino ciertamente lo estamos entregando por escrito para que nos hagan llegar de la misma manera todas sus observaciones y comentarios y agregados, tal como lo comentaba yo; pero también les hago el señalamiento de que aparece dentro de las carpetas que han circulado, el calendario de las reuniones de esta Comisión.

Luego entonces, también les pediría, señores diputados integrantes de la Comisión de Vivienda, que lo revisaran con minuciosidad, que si consideran ustedes que esas serían las fechas en las que consideran que podríamos estarnos reuniendo para llevar a cabo los trabajos de esta Comisión, también nos lo hicieran saber, precisamente para darle continuidad, seguimiento, a todos los trabajos que tiene esta Comisión de Vivienda.

Ahí está la propuesta pues del calendario, que abarca incluso los tres años y obviamente la primera modificación que habría sería en cuanto a la propuesta de la reunión que tendríamos esta misma semana, el viernes ¿no es así? Bien.

Entonces diputada Secretaria yo le pediría por favor que le diéramos continuidad al orden del día de esta sesión.

- **LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, el último punto del orden del día corresponde a asuntos generales. ¿Alguno de los diputados integrantes desea hacer uso de la voz? Diputado Juan Carlos Zárraga.
- EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Sí. Someter a consideración de esta Comisión el que sería deseable que el titular del INVI tuviera una reunión de trabajo con esta Comisión para profundizar y detallar varios aspectos que corresponden al programa de vivienda del Distrito Federal.

LA C. DIPUTADA Quisiera hacer dos mociones en esta mesa de trabajo. Primeramente reforzar la moción del diputado Juan Carlos Zárraga, en el entendido de que pudiese estar en la aprobación del presupuesto de la Comisión, que fuese en la siguiente sesión del viernes, citar, la Presidencia, al Instituto de Vivienda para poder tener una retroalimentación y poder aprobar un presupuesto que me parece de común acuerdo sería lo más óptimo. Primero.

Segundo, en el asunto de vivienda en riesgo, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión el poder hacer precisiones al respecto, puesto que ha sido un tema muy sentido entre los habitantes de las delegaciones que ya usted mencionó diputada Presidenta, el poder hacer las precisiones en cuanto a presupuesto y proyecto. Obviamente con este presupuesto no se va a poder abordar todo lo que sea de vivienda en riesgo en este año 2010, pero sí se pueden puntualizar las cosas más urgentes y creo que sería óptimo el poder etiquetar este presupuesto a fin de que la gente, los habitantes de estas delegaciones y que viven todos los días esta problemática, puedan tener certidumbre de que la Asamblea Legislativa está haciendo un trabajo minucioso y que conoce de la problemática en las diferentes zonas afectadas por riesgo.

Lo pongo a consideración para que se tome en cuenta para la discusión del presupuesto.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Me permito informarles, señores diputados, que el licenciado Antonio Reva fue invitado, pero él no se encuentra en el país, tengo entendido, eso fue lo que a mí se me informó.

LA C. DIPUTADA Diputada Presidenta, solicito que se le pueda citar de manera urgente y formal al director del INVI y en todo caso a quien atienda las finanzas, si no es posible que él esté aquí, porque es importante tener una propuesta de presupuesto compartido con el Instituto de Vivienda, por lo cual solicito que se le cite de manera formal y urgente.

LA C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO.- Diputada Presidenta, también solicitarle al director del INVI, desgraciadamente, cuando se hizo la comparecencia y él y con el Secretario de Desarrollo Urbano, todavía no éramos, yo en este caso no era integrante de la Comisión, sí nos gustaría que

nos dijera cuáles son las políticas que va a seguir el Instituto de Vivienda en este 2010, para nosotros también plantear este asunto del presupuesto y el viernes también ya con la información referente al tema, toda vez que nosotros estamos proponiendo presupuesto en ciertos temas, sin embargo, no sabemos cuáles son los lineamientos que van a seguir porque muchas veces se le da prioridad a ciertos programas y nosotros sí queremos que nos planteen esta información, y si él no tiene el tiempo de asistir el día viernes con nosotros, que nos mande a la persona responsable para que pueda platicar aquí en esta Comisión de temas tan importantes como es la vivienda en el Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, diputada Barrera. Así se hará, se les hará la invitación formal por parte de esta Presidencia para que estén con nosotros, si no el licenciado Reva, por su ausencia, efectivamente, gente que esté totalmente documentada sobre el tema del presupuesto que manejará el INVI para el 2010.

¿Si, Secretaria?

LA C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.- Quisiera hacer una moción más, diputada Presidenta. Quisiera pedir que pudiéramos ver en Comisiones Unidas el Programa de Desarrollo Urbano, toda vez que también es de interés para el asunto del presupuesto y pedir un informe pormenorizado al Secretario de Desarrollo Urbano en la Ciudad.

Me parece muy importante tomar en cuenta este asunto porque viene la aprobación seguramente de algunos planes delegacionales y sobre todo puntualizar que para esto también se necesitan recursos para la escrituración de algunas zonas y dar acuerdos de facilidades y creo que esto también tiene que ver en las unidades habitacionales y además con la Comisión de Vivienda en todo el Distrito Federal y sobre todo por el tratamiento con asentamientos de la Ciudad.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputada Secretaria. Efectivamente el plan general de desarrollo urbano de la ciudad se revisa cada tres años y justamente el año que entra tendrá que llevarse a cabo esa revisión. Luego entonces esta Presidencia retoma su propuesta precisamente también para solicitarle al arquitecto Leal nos informe sobre los trabajos que tuviera pensado o en su

defecto nos informe cuál sería precisamente las propuestas que él haría a ese nuevo programa general de desarrollo urbano del Distrito Federal.

Cuenten con ello.

Nada más por último le pediría, diputada Secretaria, que votáramos si estamos de acuerdo en lo general del programa de trabajo de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Pregunto a los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda si se aprueba en lo general el plan de trabajo que presenta la Presidencia a esta Comisión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- El diputado Juan Carlos Zárraga.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.- Diputada Presidenta; distinguidos integrantes de la Comisión, me gustaría someter a su consideración el hecho de que como Comisión de Vivienda pudiéramos subir un punto de acuerdo a la brevedad posible que exhorte al Gobierno del Distrito Federal a publicar el Reglamento de la Ley de Vivienda, la cual tiene ya más de 9 años y no cuenta con un Reglamento.

Evidentemente sabemos que la Consejera Jurídica es probable que conteste que está trabajando en algún proyecto sobre este Reglamento, pero yo creo que es importante que la Comisión se pronuncie al respecto a fin de lograr la coordinación que debe de tener este Organo Legislativo con la Consejería Jurídica a fin de tener un Reglamento acorde a la realidad que vive el Distrito Federal que no es la misma de hace 9 años y si fuera el caso que se necesitara modificar la Ley de Vivienda, bueno pues que esta Comisión pusiera manos en el asunto.

LA C. SECRETARIA.- Solicitaría a los integrantes de la Comisión que el punto que aborda el diputado Juan Carlos Zárraga pudiese elaborarlo y ponerlo a consideración en la siguiente sesión para su aprobación, toda vez que no conocemos el contenido ni la intención del documento, por lo tanto solicito que en la próxima sesión se pueda abordar el tema y puesto que ha sido un tema

discutido en Comisión de Gobierno la publicación y que obviamente esta se ha aplazado porque se encuentra en proyecto.

Entonces solicitaría que lo pudiese elaborar el diputado, que lo presentara en la siguiente reunión de Comisión para ponerlo a consideración.

LA C. PRESIDENTA.- El diputado Zárraga lo presentará y entonces agotada la orden del día pues agradecemos a todos los presentes por su asistencia y no habiendo otro asunto más que tratar siendo las 16:40 horas, se levanta esta primera reunión de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Muchas gracias por su asistencia, señores diputados.

